



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

ACTA DE BAJA ACTIVOS FIJOS

Nº 33

ACTA DE BAJA POR TRANSFERENCIA GRATUITA AL CUERPO DE BOMBEROS DE MOCHA DE MOBILIARIOS (DEPRECIABLES) DE PROPIEDAD DE CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

EN CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021, LOS SUSCRITOS CASTILLO PEÑAFIEL SANDRA JANETH; ESTACION 1, DESIGNADOS MEDIANTE CBB-JF-2020-0168-M; NOS CONSTITUIMOS EN CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA DILIGENCIA DE BAJA DE LOS BIENES DE CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA CONFORME A CBB-003-JF-2020-RTG

AL EFECTO, CON LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS SE PROCEDE A LA BAJA DE ACUERDO AL REGLAMIENTO RESPECTIVO, LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN :

CODIGO	NOMBRE	V. COMPRA+REVAL	DEP. ACUM	DESCRIPCION	VALOR
1.4.1.01.03.021.001.00	Armario Nro.1	280.00	188.14	Transferencia Cuerpo de Bomberos de Mocha	71.56
1.4.1.01.03.021.001.00	Armario Nro.2	280.00	188.14	Transferencia Cuerpo de Bomberos de Mocha	71.56
		560.00	376.27	TOTAL	143.129864

EN CONSECUENCIA POR LA DEMOSTRACIÓN QUE ANTECEDE, A LA CANTIDAD DE \$ 143.129864 ASCIENDE EL VALOR DE LOS BIENES DE CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA DADOS DE BAJA MEDIANTE LA PRESENTE ACTA CON LA CUAL SE EGRESARAN LOS BIENES DE LOS REGISTROS CONTABLES.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y EN FE DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA ENTRE TRES EJEMPLARES DE IGUAL TENOR Y EFECTO LAS PERSONAS QUE HAN INTERVENIDO EN ESTA DILIGENCIA.

CASTILLO PEÑAFIEL SANDRA JANETH
ESTACION 1

Ruc N°:
1865020190001

Dirección :
AV. ORIENTE Y LOS MOTILONES

Teléfono :
032740301

Correo Electronico :
estaciondebomberos@hotmail.com

Ciudad :
BAOS, BAOS DE AGUA SANTA, CAB
CANTONAL

CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑC DE AGUA SANTA

LISTADO DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

FECHA DE IMPRESION : 08/04/2021
PAGINA: 1 de 1

FECHA DEPRECIACION : 08/04/2021

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

CODIGO	NOMBRE	MARCA	ESTADO	F. COMPRA	F. INGRESO	F. BAJA	V. U	DEP. PER	V. CONTABLE REVALORIZACION	DEP. ACUM.	V. EN LIBROS	V. RESIDUAL
021.001.001	Armario Nro.1	Madera	Baja	15/10/2013	15/10/2013	31/03/2021	10	0.00	280.00	188.07	91.93	28.00
021.001.002	Armario Nro.2	Madera	Baja	15/10/2013	15/10/2013	31/03/2021	10	0.00	280.00	188.07	91.93	28.00
TOTALES										0.000000	0.00	
TOTALES REVAL										560.00		
TOTALES BAJAS										376.135890	183.86	

Ruc N°:
1865020190001

Dirección :
AV. ORIENTE Y LOS MOTILONES

Teléfono :
032740301

Correo Electronico :
estaciondebomberos@hotmail.com

Ciudad :
BAOS, BAOS DE AGUA SANTA, CAB CANTONAL



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

CONSTATACION FISICA DE ACTIVO FIJO

Fecha : 31/03/2021

Página : 1 de 1

CONSTATACION # : 67 ESTADO : Registrada

CODIGO PATRIMONIAL : 1.4.1.01.03
 NOMBRE DE LA CUENTA : mobiliarios

CODIGO	ACTIVO FIJO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO	OBSERVACIONES
021.001.001	Armario Nro.1	Madera	Único		Café	Baja	Transferencia Cuerpo de Bomberos de Mocha
021.001.002	Armario Nro.2	Madera	Único		Café	Baja	Transferencia Cuerpo de Bomberos de Mocha

Sandra Janeth Castillo Peñañiel
 GUARDALMACEN

CONTROL

Nombre Sandra Castillo
 Cargo TESORERA
 U. administrativa _____
 Entidad C.B.B

Ruc N°:
1865020190001

Dirección :
AV. ORIENTE Y LOS MOTILONES

Teléfono :
032740301

Correo Electronico :
estaciondebomberos@hotmail.com

Ciudad :
BAOS, BAOS DE AGUA SANTA, CAB

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

DIR ALONSO RUIZ 140 Y AV EL REY - TELÉFONOS 037779-406 -032746-512
MOCHA - TUNGURAHUA - ECUADOR

MOCHA, de 02 de septiembre del 2020.

No 035-CBMJ-2020.

Temente (B).

Darwin Carrillo.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.

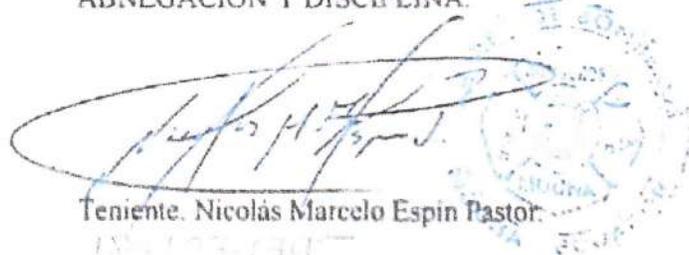
De mis consideraciones.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez la presente misiva es para solicitarle de la manera más comedida la donación de **armarios y de un teléfono fax**, los cuales serán para el mobiliario de nuestra institución, como es de su conocimiento nuestra institución cuenta con un presupuesto reducido y no contamos con los rubros para la adquisición de tales bienes.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA.



Teniente. Nicolás Marcelo Espin Pastor.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA.

CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA / Teléfono(s):032740500
Documento No.: CBB-CONT-2020-0042-ET
Fecha: 2020-09-07 16:32:26 GMT -05
Recibido por: Elizabeth Alexandra Suigla Pilamunga
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:1804074795

Escaneado con CamScanner



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Memorando Nro. CBB-JF-2020-0168-M

Baños de Agua Santa, 07 de septiembre de 2020

PARA: Sra. Sandra Janeth Castillo Peñafiel
Tesorera del C.B.B.

ASUNTO: Se designa como encargada del trámite de transferencia gratuita de dos armarios y un teléfono fax.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, previa solicitud de donación realizada por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha mediante Oficio No. 035-CBMJ-2020, solicito a usted como encargada de activos fijos, realizar el trámite respectivo para la transferencia gratuita de dos armarios y un teléfono fax.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin
JEFE DE BOMBEROS

Anexos:

- cbb-cont-2020-0042-et_solicitud_de_donación0624550001599514842.pdf



Firmado electrónicamente por:
DARWIN OSWALDO
CARRILLO
VILLAMARIN

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03-2740 500

Fax:
(593)03-2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



INFORME DE ESTADO DE BIEN.

Baños de Agua Santa, 14 de Septiembre de 2020.

Previa solicitud suya mi Teniente mediante memorando Nro. CBB-JF-2020-0176-M en donde me solicita realice un informe del estado de dos armarios de madera y un teléfono fax me permito informar las novedades encontradas:

➤ TELÉFONO FAX:

Marca: Panasonic.

Modelo: N° KX-FT987LA.

Código Contable del Bien: 141.01.04.18.02.10.025.

Estado: Regular.

Observaciones:

1. Todas las funciones del teléfono se encuentran trabajando normalmente.
2. Dos teclas de la numeración están borradas por el uso.
3. Se evidencia deterioro en todo el teléfono por el uso y paso del tiempo.

Adjunto fotografías.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



➤ ARMARIO DE MADERA 1:

Marca: Sin Marca.

Modelo: Sin Modelo.

Código Contable del Bien: 021.001.001.

Estado: Regular.

Observaciones:

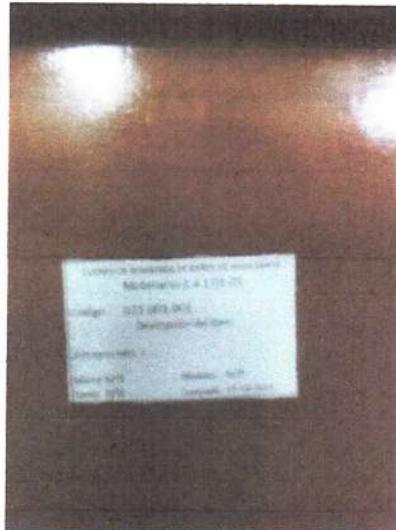
1. El armario no presenta daños evidentes en su estructura.
2. Sus habitáculos y cajones no presentan daños.
3. Se evidencia deterioro en todo el armario por el uso y paso del tiempo.
4. No hay la llave de la seguridad de su puerta.
5. Los cajones superiores no presentan ninguna novedad.

Adjunto fotografías.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



➤ ARMARIO DE MADERA 2:

Marca: Sin Marca.

Modelo: Sin Modelo.

Código Contable del Bien: 021.001.002.

Estado: Regular.

Observaciones:

1. El armario no presenta daños evidentes en su estructura.
2. Sus habitáculos y cajones no presentan daños.
3. Se evidencia deterioro en todo el armario por el uso y paso del tiempo.
4. No hay la llave de la seguridad de su puerta.
5. Los cajones superiores no presentan ninguna novedad.

Adjunto fotografías.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Nota: no se adjunta fotografía del código contable del bien ya que se encuentra muy deteriorado y no se observa.



FREDDY ROLANDO VILLAVICENCIO CONDO

Fredy Rolando Villavicencio Condo.

SARGENTO DE BOMBEROS.

CLASE DEL CBB.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Memorando Nro. CBB-JF-2020-0176-M

Baños de Agua Santa, 10 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Fredy Rolando Villavicencio Condo
Sargento del C.B.B.

ASUNTO: Solicitud de informe.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a la vez comedidamente solicito realice un informe del estado de dos armarios de madera y un teléfono fax, para el efecto coordinar con la Dra. Sandra Castillo encargada de activos fijos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin
JEFE DE BOMBEROS

Copia:

Sra. Sandra Janeth Castillo Peñafiel
Tesorera del C.B.B.



Firmado electrónicamente por:
**DARWIN OSWALDO
CARRILLO
VILLAMARIN**

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA UNIDAD FINANCIERA MANEJO DE ACTIVOS FIJOS

ACTA DE ENREGA RECEPCIÓN DE BIENES MUEBLES ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA DE TUNGURAHUA.

En Baños de Agua Santa a los 21 días del mes de Septiembre, del dos mil veinte, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, se procede a la suscripción del acta entrega recepción de bienes muebles (Propiedad, Planta y Equipo), de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, en calidad de Transferencia Gratuita en favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha en la provincia de Tungurahua.

Para el efecto y contando con la presencia de los señores/ras Tnte. Darwin Carrillo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa del Cantón Baños de Agua Santa, Dra. Sandra Castillo Delegada Encargada del control de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo y por otra parte el Tnte. Nicolás Marcelo Espín Pastor, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha de Tungurahua suscriben la presente acta al tenor de la siguiente clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- Antecedentes:

- Los muebles se compraron en el 15 de Octubre del año 2013 con el fin de dar comodidad a las instalaciones de la Estación X2 ubicadas en Río Verde para las atenciones en las emergencias rápidas en la zona, pero por razones de falta de personal se cerró la estación.
- El teléfono daba servicio en el área de permisos, pero por la adquisición de una central telefónica se dejó de usar éste bien.
- Se recibe oficio Nro. 035-CBSMB-2020 con fecha 2 de septiembre del 2020 de Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha de la provincia Tungurahua.
- Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2020-0168-M con fecha 9 de Septiembre del año 2020 se autoriza para realizar la documentación de Transferencia Gratuita.
- Con Memorando Nro. CBB-OPT-2020-0259-M del 1 de Septiembre del 2020 se recibe el informe del bien a transferir.
- Se emite la Resolución de Transferencia Gratuita.

CLAUSULA SEGUNDA.- Objeto, entrega-Recepción

Con los antecedentes expuestos y por medio del presente instrumento, el CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, realiza la entrega-recepción de dos armarios y teléfono fax, los mismos que fueron constatados físicamente por los suscribientes, cuyas especificaciones técnicas se detallan a continuación:

Nombre: Armarios Nro. 1
Armarios Nro. 2
Marca: Madera
Serie:
Modelo: Único
Fecha compra: 15-10-2013
Color: Café

Dirección: Av. Oriente y los Motilones **Teléfono:** (593) 03- 2740 500 **Fax:** (593)03- 2740 301 **Mail:** estaciondebomberosbanos@hotmail.com **Web:** www.bomberosbanosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Nombre: Teléfono FAX
Serie: 8HBWA007312
Marca: PANASONIC
Modelo: KX-FT987LA
Fecha compra: 18/08/2009
Color: Negro



CLAUSULA TERCERA.- Valor:

En consecuencia y por demostración se puede establecer que el valor de compra de los armarios del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, que se detalló anteriormente es de doscientos ochenta dólares con 00/100 centavos de dólar (280,00 dólares cada uno) y del teléfono fax es de doscientos dólares con 00/100 centavos de dólar (200.00 dólares con 00/100) según verificación del sistema E-Sigef.

CLAUSULA CUARTA.- Aceptación de las Partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en (3) ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que han intervenido en ésta diligencia.

Dado en el Catón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua, a 21 de Septiembre del año dos mil veinte.

Dirección: Av. Oriente y los Motilones
Teléfono: (593) 03- 2740 500
Fax: (593)03- 2740 301
Mail: estaciondebomberosbanos@hotmail.com
Web: www.bomberosbanosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



CLAUSULA TERCERA.- Valor:

En consecuencia y por demostración se puede establecer que el valor de compra de los armarios del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, que se detalló anteriormente es de doscientos ochenta dólares con 00/100 centavos de dólar (280,00 dólares cada uno), teléfono fax es de doscientos dólares con 00/100 centavos de dólar (200.00 dólares con 00/100) y de tres rollos de papel para fax según verificación del sistema E-Sigef.

CLAUSULA CUARTA.- Aceptación de las Partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en (3) ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que han intervenido en ésta diligencia.

Hecho en el Catón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua, al 21 de Septiembre del año dos mil veinte.

ENTREGAN CONFORME

Tnte. Darwin Carrillo
JEFE DE BOMBEROS CBB



Dra. Sandra Castillo
Encargada del Control De Bienes
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RECIBE CONFORME

Tnte. Nicolás Marcelo Espín Pastor
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
SAN MIGUEL DE BOLIVAR

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA GRATUITA No. CBB-003-JF-2020-RTG

Tnte. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
BAÑOS DE AGUA SANTA

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que: “Las instituciones del Estado, son organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas por la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;
- Que, el artículo 227 ibídem, establece que:” La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”,
- Que, el artículo, 321 ibídem, preceptúa que: “El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental.”,
- Que, el artículo 599 del código Civil, establece: “El dominio, que se llama también propiedad, es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella, conforme a las disposiciones de las leyes y respetando el derecho ajeno, sea individual o social. La propiedad separada del goce d la cosa, se llama mera o nuda persona, que la acepta.”,
- Que, el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventario del Sector Público, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 388 del 14 de diciembre de 2018 en su artículo 3 numeral 3.11, señala: “Bienes que se han dejado de usar.- son bienes que, por sus características s y/o por el adelanto tecnológico se han dejado de usar en la entidad u organismo del sector público; sin embargo, pueden ser susceptibles de **transferencia gratuita**, donación, remate, venta y/o comodato”; (Énfasis agregado)
- Que, el artículo 130 de la norma ibídem, determina: “Procedencia.- Cuando no fuese posible o conveniente la venta de los bienes con arreglo a las disposiciones de este Reglamento, la máxima autoridad, o su delegado señalará la entidad u organismo del sector público, institución de educación, de asistencia social o de beneficencia, a la que se transferirá gratuitamente los bienes.

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Los actos por los cuales se transferirá gratuitamente el dominio de un bien son:

a) **Transferencia gratuita.**- Que se aplicará para los casos de transferencia de bienes a entidades u organismos públicos con persona jurídica distinta, priorizará lo regulado en la ley de Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales del país, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 852 del 29 de diciembre de 1995, que dispone remitir anualmente la lista de bienes obsoletos al Ministerio de Educación para la selección del beneficiario.”,

Que, el artículo 131 de la norma ibídem, señala: “Informe previo.- A efecto de que la máxima autoridad, o su delegado resuelva lo pertinente, será necesario que el titular de la unidad Administrativa, o quien hiciera sus veces, emita un informe luego de la constatación física en la que se evidenció el estado de los bienes y respaldada por el respectivo informe técnico al tratarse de bienes informáticos, electrónicos, maquinaria o vehículos. En dicho informe deberá constar que no fue posible o conveniente la venta de estos bienes.”,

Que, el artículo 132 de la norma ibídem, establece: “Valor.- El valor de los bienes objeto de la transferencia gratuita será el que conste en los registros contables de la entidad u organismo que lo hubiere tenido a su cargo, el registro contable del hecho económico se registrará a lo establecido por el ente rector de las finanzas públicas. Siempre que se estime que el valor de registro es notoriamente diferente del real, se practicará el avalúo del bien inmueble de que se trate. Dicho avalúo será practicado por quien posea en la entidad u organismo los conocimientos científicos, artísticos o técnicos y la experiencia necesaria para valorar los bienes de la entidad u organismo que realice la transferencia gratuita, conjuntamente con otro/a especialista de la entidad u organismo beneficiario. De no existir quien posea los conocimientos científicos, artísticos o técnicos y la experiencia necesaria para valorar los bienes, recurrirá a la contratación de un perito según la naturaleza y características de los bienes de que se trate, y de acuerdo al presupuesto institucional.”;

Que, el artículo 133 de norma ibídem, determina: “Entrega Recepción.- Realizado el avalúo, si fuere el caso, se efectuará la entrega recepción de los bienes, dejando constancia de ello en el acta de entrega recepción de los bienes que suscribirán inmediatamente los Guardalmacenes o quienes hagan sus veces, el titular de la Unidad Administrativa y el titular de la Unidad Financiera de la entidad u organismo que efectúa la transferencia gratuita.”,

Que, mediante Quipux, Memorando Nro. CBB-OPT-2020-0257-M del 1 de Septiembre el Cabo Fredy Villavicencio, remitió a la jefatura del CBB el “INFORME DEL ESTADO DE LOS ARMARIOS Y TELÉFONO FAX Y TELÉFONO FAX” por medio del cual expuso lo siguiente:

“(....) en cumplimiento a la delegación dispuesta mediante Quipux Memorando Nro. CBB-JF-2020-0157-M, en mi calidad de Cabo de la institución, procedí a efectuar la inspección, de los armarios y teléfono fax.

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbanosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



DATOS INFORMATIVOS DEL BIEN:

Nombre: Armarios Nro. 1
Armarios Nro. 2
Marca: Madera
Serie:
Modelo: Único
Fecha compra: 15-10-2013
Color: Café

Nombre: Teléfono FAX
Serie: 8HBWA007312
Marca: PANASONIC
Modelo: KX-FT987LA
Fecha compra: 18/08/2009
Color: Negro

Se adjunta a la presente, la ficha de inspección de los armarios y teléfono fax, en donde se detalla el estado de los bien, constatándose que su estado es bueno. **CONCLUSIÓN** con la inspección se verificó que los armarios y teléfono fax están en buen estado para continuar como y bienes de una institución a recibir.

Que, mediante quipux, Memorando Nro. CBB-JF-2020-0156-M del 09 septiembre de 2020, emitido por el Jefe de la institución se autorizó a quien corresponda se proceda con la elaboración del respectivo instrumento legal para proceder con la Transferencia Gratuita, solicitada en oficio Nro. 035-CBMJ-2020 del 2 de septiembre del 2020, suscrito por el Teniente Nicolás Marcelo Espín Pastor JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA, para lo cual adjunto expediente de sustento.

En ejercicio de las atribuciones legales y habilitaciones administrativas que les confieren las delegaciones descritas en la presente resolución,

RESUELVE:

Artículo 1.- Realizar la transferencia gratuita, en favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha de la provincia Tungurahua, dos armarios, teléfono fax y tres rollos de papel para fax.

Artículo 2.-En mérito de lo expuestos, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, de la provincia de Tungurahua, acepta la transferencia gratuita del bien descrito en el art. 1 de ésta resolución, con todos sus derechos y obligaciones.

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

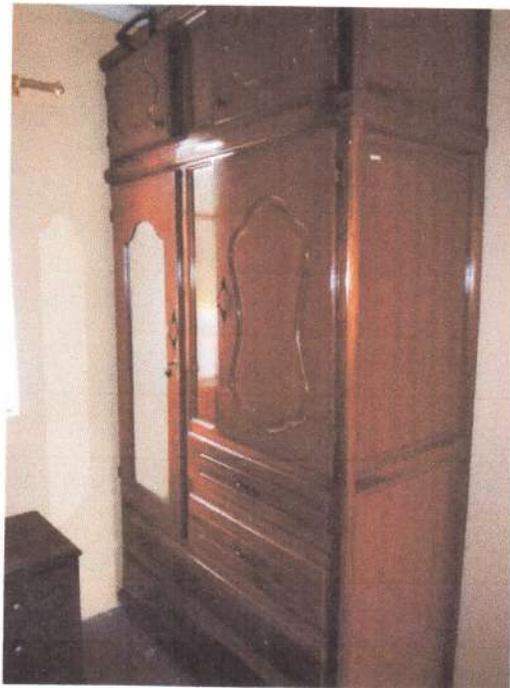
Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



**CUERPO DE BOMBEROS
DE BAÑOS DE AGUA SANTA**
ACTIVOS FIJOS
MOBILIARIOS



Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Códigos: 021.001.001
Nombre: Armario 1
Marca: Madera
Serie:
Modelo: Único
Fecha compra: 15-10-2013
Color: Café
Catálogo del bien: MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/MADERA
Identificador: 300800040001



OBSERVACIONES:

RESPONSABLE: Personal operativo



**CUERPO DE BOMBEROS
DE BAÑOS DE AGUA SANTA**
ACTIVOS FIJOS
MOBILIARIOS



Código Patrimonial: 1.4.1.01.03
Códigos: 021.001.002
Nombre: Armario 2
Marca: Madera
Serie:
Modelo: Único
Fecha compra: 15-10-2013
Color: Café
Catálogo del bien: MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/MADERA
Identificador: 300800040001



OBSERVACIONES:

RESPONBABLE: Personal operativo



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA UNIDAD FINANCIERA MANEJO DE ACTIVOS FIJOS

ACTA DE ENREGA RECEPCIÓN DE BIENES MUEBLES ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA DE TUNGURAHUA.

En Baños de Agua Santa a los 21 días del mes de Septiembre, del dos mil veinte, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, se procede a la suscripción del acta entrega recepción de bienes muebles (Propiedad, Planta y Equipo), de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, en calidad de Transferencia Gratuita en favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha en la provincia de Tungurahua.

Para el efecto y contando con la presencia de los señores/ras Tnte. Darwin Carrillo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa del Cantón Baños de Agua Santa, Dra. Sandra Castillo Delegada Encargada del control de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo y por otra parte el Tnte. Nicolás Marcelo Espín Pastor, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha de Tungurahua suscriben la presente acta al tenor de la siguiente clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- Antecedentes:

- Los muebles se compraron en el 15 de Octubre del año 2013 con el fin de dar comodidad a las instalaciones de la Estación X2 ubicadas en Río Verde para las atenciones en las emergencias rápidas en la zona, pero por razones de falta de personal se cerró la estación.
- El teléfono daba servicio en el área de permisos, pero por la adquisición de una central telefónica se dejó de usar éste bien.
- Se recibe oficio Nro. 035-CBSMB-2020 con fecha 2 de septiembre del 2020 de Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha de la provincia Tungurahua.
- Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2020-0168-M con fecha 9 de Septiembre del año 2020 se autoriza para realizar la documentación de Transferencia Gratuita.
- Con Memorando Nro. CBB-OPT-2020-0259-M del 1 de Septiembre del 2020 se recibe el informe del bien a transferir.
- Se emite la Resolución de Transferencia Gratuita.

CLAUSULA SEGUNDA.- Objeto, entrega-Recepción

Con los antecedentes expuestos y por medio del presente instrumento, el CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, realiza la entrega-recepción de dos armarios y teléfono fax, los mismos que fueron constatados físicamente por los suscribientes, cuyas especificaciones técnicas se detallan a continuación:

Nombre: Armarios Nro. 1
Armarios Nro. 2
Marca: Madera
Serie:
Modelo: Único
Fecha compra: 15-10-2013
Color: Café

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

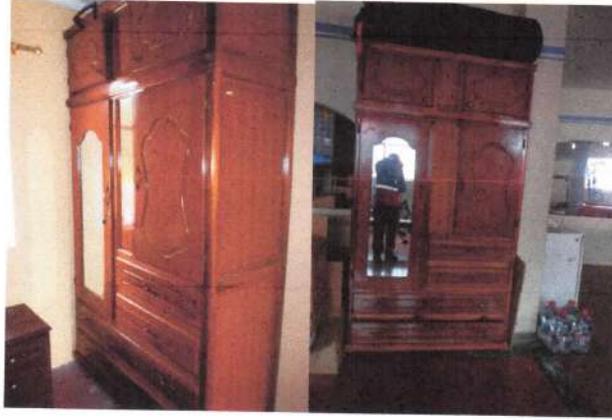
Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Nombre: Teléfono FAX
Serie: 8HBWA007312
Marca: PANASONIC
Modelo: KX-FT987LA
Fecha compra: 18/08/2009
Color: Negro



CLAUSULA TERCERA.- Valor:

En consecuencia y por demostración se puede establecer que el valor de compra de los armarios del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, que se detalló anteriormente es de doscientos ochenta dólares con 00/100 centavos de dólar (280,00 dólares cada uno) y del teléfono fax es de doscientos dólares con 00/100 centavos de dólar (200.00 dólares con 00/100) según verificación del sistema E-Sigef.

CLAUSULA CUARTA.- Aceptación de las Partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en (3) ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que han intervenido en ésta diligencia.

Dado en el Catón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua, al 21 de Septiembre del año dos mil veinte.

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



CLAUSULA TERCERA.- Valor:

En consecuencia y por demostración se puede establecer que el valor de compra de los armarios del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, que se detalló anteriormente es de doscientos ochenta dólares con 00/100 centavos de dólar (280,00 dólares cada uno), teléfono fax es de doscientos dólares con 00/100 centavos de dólar (200.00 dólares con 00/100) y de tres rollos de papel para fax según verificación del sistema E-Sigef.

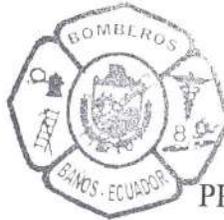
CLAUSULA CUARTA.- Aceptación de las Partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en (3) ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que han intervenido en ésta diligencia.

Dado en el Catón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua, al 21 de Septiembre del año dos mil veinte.

ENTREGAN CONFORME

Tnte. Darwin Carrillo
JEFE DE BOMBEROS CBB



Dra. Sandra Castillo
Encargada del Control De Bienes
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RECIBE CONFORME

Tnte. Nicolás Marcelo Espín Pastor
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
SAN MIGUEL DE BOLIVAR

Dirección:
Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:
(593) 03- 2740 500

Fax:
(593)03- 2740 301

Mail:
estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:
www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec